MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
OFICINA DE CONTABILIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021- 093251 / DECES – UPRES – JEFAT 29.25

Valledupar, 13 OCT. 2021

Mayor
JOHN ALEXANDER MALDONADO DEVIA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 (E)
Av. Circunvalar No 45-124 El Parque
Barranquilla

Asunto: Solicitud Autorización Adición Presupuestal al Contrato 67-7-20027-2021

Con el objeto de cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y en concordancia con las directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar la prestación de los servicios en salud a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, se establece por parte de la Unidad Prestadora de Salud Cesar seguir con la continuidad en la prestación del servicio de salud del contrato del asunto a fin de cubrir eficiente y oportunamente las solicitudes de todos nuestros usuarios.

De acuerdo a lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, tenga a bien autorizar la realización de la adición presupuestal por un valor de ***QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00)*** al contrato No. 67-7-20027-2021 para ejecutar en la presente vigencia 2021, con el fin de seguir con la continuidad en la prestación de servicios de rehabilitación a pacientes con patologías de neurodesarrollo y aquellos considerados como trastorno de espectro autista de acuerdo a lo estipulado en el protocolo clínico para el diagnóstico, tratamiento y ruta de atención integral de niños y niñas con trastornos del espectro autista del ministerio de salud.

Es pertinente indicar a mi Mayor, que el contrato de la referencia se celebró con el **CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDARIDAD S.A.S.** NIT. 900.525.552 – 2 por un valor inicial de ***SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($79.600.000,00)) IVA INCLUIDO*** los cuales se ejecutarían en la presente vigencias 2021, el pasado 29 de septiembre se suscribió la adición No. 001 de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000,00) IVA INCLUIDO** para ejecutar en la presente vigencia 2021, suma que no superaba el 50% del valor del contrato inicial, quedando con un valor total de ***NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 99.600.000,00),*** si mi Mayor tiene bien autorizar la presente adición quedaría con un valor total de ***CIENTO CATORTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 114.600.000,00)*** .

Atentamente,

Tania Muentes Perez
CPS **TANIA MILENA MUENTES PÉREZ**
Supervisor del Contrato 67-7-20027-2021

Vo. Bo SI / Capitán **JAMMIE ISAAC TAMARA ALVAREZ**
Jefe unidad prestadora de salud del Cesar

Elaborado por: CPS Tania Milena Muentes Pérez Tania M.
Contadora Upres-Cesar
Revisado por: Intendente Jesús Vergel Beltrán
Responsable Contrato Upres Cesar
Fecha de elaboración: 13/10/21
Ubicación: C:\Users\dsdeces.asist1\Desktop\CONTRATO SUPERVISIÓN

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López – Valledupar
Teléfono (s) 3505547369
deces.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA